

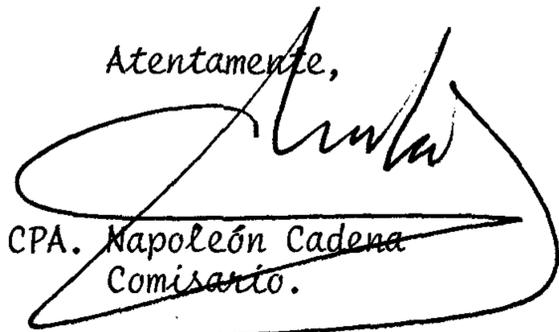
Guayaquil, Mayo 3 de 1.990

A la Junta General de Socios
de Servicios Navales Cia. Ltda.,
SERVINAVAL,
Ciudad.

Habiendo revisado los Estados Financieros de la Compañía SERVICIOS NAVALES CIA. LTDA., SERVINAVAL, por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1.989, como son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Utilidades no Distribuidas, y sus anexos correspondientes, así como los documentos de Contabilidad y sus soportes, informo a Uds. que los mismos han sido examinados con procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las leyes tributarias del país.

En mi opinión, los Estados Financieros nombrados, presentan razonablemente la situación financiera de SERVICIOS NAVALES CIA. LTDA., SERVINAVAL, al 31 de Diciembre de 1.989, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados uniformemente.

Atentamente,


CPA. Napoleón Cadena
Comisario.

JUN. 27 1990

